

Núm. 294

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 7 de diciembre de 2011

Sec. V-B. Pág. 101420

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

40013

Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Burgos por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto de instalaciones "Anexo al Gasoducto Haro-Burgos. Modificación de la Posición B-02, para un punto de entrega con Estación de Regulación y Medida G-400 (72/59)", en el término municipal de Briviesca, provincia de Burgos.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, en los arts. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se somete a información publica la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

- Peticionario: Enagás, Sociedad Anónima, con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de los Olmos, n.º 19 (28005 Madrid).
- Objeto de la petición: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, así como el reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto "Anexo al Gasoducto Haro-Burgos. Modificación de la Posición B-02, para un punto de entrega con Estación de Regulación y Medida G-400 (72/59)", en el término municipal de Briviesca, provincia de Burgos.
- Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es el de incluir como parte del mismo, la modificación de la posición de válvulas denominada B-02, ubicada en el Gasoducto Haro-Burgos existente, con el fin de implantar una Estación Normalizada de Regulación y Medida tipo G-400, para un punto de entrega de gas natural en el termino municipal de Briviesca, con una presión de servicio de 72 bar máxima de entrada y una presión de salida de 59 bar máxima. El caudal a derivar para el consumo del punto de entrega, ha sido facilitado por Enagás, S.A., siendo este consumo de 53.127 m³ (n)/h.
- El presupuesto, asciende a la cantidad de quinientos veintidós mil trescientos seis euros con seis céntimos (522.306,06 €).
- El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.
- Afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del gasoducto y sus instalaciones auxiliares:
- · Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que han de construirse las instalaciones fijas en superficie.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Burgos, sita en c/ Vitoria, 34, SIAPE (C.P. 09071) y se puedan presentar por triplicado, en



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 294 Miércoles 7 de diciembre de 2011 Sec. V-B. Pág. 101421

dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte (20) días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

| RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR INSTALACIONES AUXILIARES PROYECTO: P. 20000033 007B-MODIFIC. POS. B-2 PROVINCIA: BU - BURGOS MUNICIPIO: BV - BRIVIESCA ABREVIATURAS UTILIZADAS: SE-SUE | | | | | | | |
|---|-----------------------------|---------|---------|---------|-----|------|--------------|
| FINCA N. | TITULAR | SE (m²) | SP (ml) | OT (m²) | POL | PAR | NATURALEZA |
| BU-BV-55POCOMP | JOSÉ RAMÓN CALZADA CHAVARRI | 328,0 | 0,0 | 0 | 523 | 1364 | LABOR SECANO |
| BU-BV-56POCOMP | ANDRÉS TORRE CAMPOMAR | 1.492,0 | 0,0 | 0 | 523 | 1363 | LABOR SECANO |

Burgos, 30 de noviembre de 2011.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Fdo.: Alfredo Catalina Gallego.

ID: A110089647-1